# Luis Rodríguez Bucio es el nuevo subsecretario de Seguridad Pública

El Ciudadano  $\cdot$  16 de enero de 2023

Bucio sustituirá a Ricardo Mejía Berdeja, quien anunció su renuncia el pasado viernes 13 de enero



El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que, después de que **Ricardo Mejía Berdeja** renunciara a la Subsecretaría de Seguridad Pública Ciudadana, **el puesto lo ocuparía el general Luis Rodríguez Bucio**, quien dejó el puesto de general de la Guardia Nacional.

### Lee también: Ricardo Mejía Berdeja va por Coahuila con el PT vs Morena

«Es el general Luis Rodríguez Bucio, está aquí, él es el nuevo subsecretario. Él era el comandante de la Guardia Nacional hizo muy buen trabajo en la Guardia Nacional y ahora va a ser subsecretario, le tenemos al general Bucio toda la confianza»

### Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

En su conferencia matutina, el mandatario anunció que en sustitución de Rodríguez Bucio, estará **el** general **David Córdova Campos**.

#EnVivo | Mientras que la Comandancia de la Guardia Nacional quedará a cargo de David Córdova Campos #ConferenciaPresidente pic.twitter.com/reJ5yog2uf

- El Ciudadano MX (@ElCiudadano\_Mx) January 16, 2023

## Renuncia de Ricardo Mejía Berdeja

El líder de la Cuarta Transformación declaró que ya no vio al exsubsecretario de Seguridad Pública y que únicamente recibió su oficio de salida.

«Ni el adiós», dijo AMLO al hacer referencia a la renuncia de Mejía Berdeja, quien hizo pública su intención de ser candidato para la gubernatura de **Coahuila por el PT.** 

Sobre el tema, el presidente dijo no meterse en cuestiones partidistas, al tiempo que señalaba la importancia de **encuestas para elegir candidatos.** 

«Entonces esto lo reitero para que nadie use mi nombre, yo apoyo a quien triunfa de manera democrática mediante el levantamiento de una encuesta y ya se nombró al nuevo subsecretario de seguridad»

### Andrés Manuel López Obrador

Foto: Especial

#### Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano